



CAEL EXPRESA SU PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LAS AFRENTAS AL LAICISMO DE ESTADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS Y EL ASUETO INCONSTITUCIONAL

Desde la Coalición Argentina por un Estado Laico expresamos nuestra profunda preocupación por las graves afrentas al laicismo de Estado que en los últimos días tuvieron lugar a partir de las declaraciones y decisiones de funcionarios/as, legisladores/as y otro/as miembros relevantes del espectro político.

Tras la elección del cardenal Jorge Bergoglio como nuevo papa de la ICAR, asistimos con sorpresa a una serie de **actos que ponen en tela de juicio el carácter laico del Estado argentino**. Si bien entendemos la carta enviada por la **Presidenta de la Nación** en términos análogos a las que se envían a otros jefes de Estado con motivo de su llegada al poder, no podemos dejar de observar las circunstancias peculiares del caso, **siendo el cardenal Bergoglio una de las principales figuras de la iglesia católica en nuestro país** y, como tal, **uno de los mayores opositores a los derechos del colectivo LGBT, del acceso al aborto** en condiciones equitativas para todas las mujeres, de la enseñanza de educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país, entre tantas otras temáticas.

Por ese motivo, la rápida **decisión de la Presidenta** de asistir a una ceremonia que, por cierto, también constituye un acto religioso de un culto en particular **requiere al menos de un trato muy cuidadoso a fin de preservar el carácter neutral que un Estado Laico como el argentino debe sostener** frente a la diversidad de creencias y convicciones. Esto requeriría evitar darle a este evento la inusitada relevancia que estaría adquiriendo, tanto por número como por composición, con representantes del oficialismo y la oposición, sectores sindicales y empresarios, entre otros, que integran la comitiva oficial, y que pone una luz de alerta sobre el real significado de esta participación.

Más preocupantes, por momentos casi increíbles, **resultan las declaraciones** de líderes de diferentes sectores políticos como el ex gobernador **Hermes Binner**, que afirmó que Francisco I nos permite estar nuevamente en el mundo, o **Mauricio Macri**, quien dijo que esta es la noticia más importante de la historia para el país, por citar sólo algunos.

Pero **particularmente grave es la decisión del Ministro de Educación porteño, Esteban Bullrich**, de declarar asueto escolar el día martes con ocasión de la asunción del nuevo papa. Resulta particularmente **llamativo que el asueto se dirija precisamente a niñas, niños y adolescentes**, y que no haya sido declarado para otros ámbitos; esto no puede de ningún modo considerarse una decisión inocente. En un comunicado, el ministro afirmó que **buscan que creyentes o no creyentes, religiosos o laicos, se unan en una celebración compartida por la elección de este eminente argentino, nacido, criado y educado en la ciudad**.

Es decir que **la Ciudad**, en particular su sistema educativo, **manifiesta mediante esta norma su preferencia por un culto** promoviendo la celebración de un rito del mismo por parte de quienes profesan otros cultos o ninguno.

Esta norma es abiertamente inconstitucional, por cuanto el art. 24 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara que La Ciudad asume la responsabilidad indelegable de asegurar y financiar la educación pública, estatal laica y gratuita. Cómo es posible compatibilizar esta norma con el **principio constitucional de la educación laica y garantías de orden federal como la de la libertad de culto y de conciencia**, escapa a nuestro entendimiento. Más difícil de entender aún es cómo el mismo ministro que amenaza y estigmatiza a las y los estudiantes que reclaman más y mejor educación porque sus protestas restan días de clase, declara un día de asueto para la celebración de una ceremonia religiosa a la que muchas y muchos no adhieren y en algunos casos incluso rechazan. Resulta una acción no sólo inconstitucional sino que violenta la constitución de tantas familias y tantas personas del sistema educativo.

En fin, con este antecedente, **no resulta sorprendente que la aplicación de la Educación Sexual Integral en la Ciudad de Buenos Aires no avance** como debiera.

Bien podría haberse utilizado ese día de clases para debatir en las aulas sobre un hecho que, sin duda, posee una relevancia en lo inmediato, para discutir sobre el significado del laicismo y de la libertad de culto y de conciencia, y para ponderar las diferentes posturas sobre este hecho sin duda de gran trascendencia, discutir las **acusaciones que recaen sobre el ahora papa Francisco** de colaboracionismo o al menos omisión con la última dictadura, su **absoluto silencio mientras estuvo al frente de la conferencia episcopal en el sentido de** algo pudiera mínimamente asimilarse a una **autocrítica sobre el rol de la iglesia argentina durante la dictadura**, sus posturas sobre derechos **sexuales y reproductivos**, su **violento discurso contra la comunidad LGBT** durante el debate por el matrimonio igualitario y una larga lista de etcéteras.

Pero en cambio, la ciudad decidió una acción casi proselitista de liberar a las y los alumnos para asistir a esta enorme campaña que busca lavar la cara de la iglesia argentina y mundial y clausurar el debate, actitud en la que debemos decirlo es secundada por buena parte del espectro político y de las organizaciones sociales, y en particular por la inmensa mayoría de los **medios de comunicación locales que han mantenido** casi unánimemente **una postura nada neutral** en esta cuestión.

Finalmente, debemos decir como la organización diversa que somos, donde convivimos actores y actoras del ámbito político, social y académico, con diversas posiciones ideológicas, partidarias e incluso religiosas y en materia de creencias en general, que no tendríamos nada que decir sobre la iglesia católica si no fuera por las actitudes más arriba mencionada y por el hecho, por ellas puesto de manifiesto, de que **la iglesia católica ostenta aún hoy un enorme poder fáctico** que actúa muchas veces en las sombras y hoy mucho más claramente contra los derechos de millones de argentinas y argentinos, y en particular contra la garantía fundamental de un Estado verdaderamente laico.

Hoy más que nunca, **llamamos a todas y todos** quienes compartan la convicción de que nuestro país debe emprender un camino definitivo hacia el laicismo, **a unar fuerzas para avanzar en esta causa** que es la madre de tantas otras por las que aún debemos seguir trabajando.

Respetuosamente **llamamos a todos los sectores a reconsiderar sus posturas** y ajustar su comportamiento para **estar a la altura de una sociedad laica, diversa y respetuosa de las creencias** y convicciones de sus cuarenta millones de habitantes.

Coalición Argentina por un Estado Laico

Agradecemos la difusión.

Para entrevistas o más información contactarse con info@coalicionlaica.org.ar o con Alejandro Nasif Salum, Repr. de la FALGBT en CAEL, (011) 15 3012 5860

Fernando Lozada, Repr. de AMDP en CAEL, (0223) 15 682 4725

Visitá nuestro sitio web coalicionlaica.org.ar

Unite al grupo de Facebook en facebook.com/estadolaico